

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10975

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE MARZO del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)



HOY LA LISTA DE  
22 POSTULANTES  
QUE INGRESARON  
A LA FACULTAD DE  
MEDICINA HUMANAS

## HOMBRE ES ASESINADO A BALAZOS EN UNA VIVIENDA EN NEPEÑA

La víctima mortal fue identificada como Dany Ohregón Cano, quien recibió dos impactos de bala. La Policía sospecha de un ajuste de cuentas

Habría un trabajador fallecido. Familiares denuncian falta de apoyo de las autoridades para rescatar a los trabajadores



**MINEROS QUEDAN ATRAPADOS  
EN UNA MINA DE CARBÓN**

Suceso automovilístico ocurrió tras choque por alcance



**ACCIDENTE DE TRÁNSITO ENTRE  
UNIDADES DE ZBUS Y CAVASSA**

Escuchanos en vivo en:  
[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

**RADIO**  
**Ancash**

TAMBIEN  
DESCARGA NUESTRA APP





# EDITORIAL

## El reto de la disciplina fiscal



*El compromiso expresado por el ministro Salardi debe traducirse en políticas concretas que permitan a Perú recuperar su posición como una de las economías más sólidas de la región.*

*La política de déficit fiscal moderado fue históricamente una de las fortalezas de la economía peruana, consolidando su reputación de estabilidad en la región. Por ello, el reciente compromiso del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de reducir el déficit fiscal a 2.2% del producto bruto interno (PBI) reafirma esta tradición de prudencia financiera, representando un paso crucial para retomar la senda de equilibrio después de un cierre de 3.6% en el 2024, producto de un mayor gasto público frente a circunstancias excepcionales.*

*La declaración del titular del MEF, José Salardi, reconociendo que "hemos quebrado la regla" y experimentado "un bache temporal" desde el 2023, muestra un nivel de transparencia que debe valorarse. Sin embargo, esta admisión también pone en evidencia las consecuencias de las múltiples crisis que enfrentó el país: emergencias climáticas, inestabilidad política y malestar social que contribuyeron a la contracción del PBI en -0.55% durante el 2023.*

*Es alentador que el ministro subraye que Perú se encuentra "por debajo de la media de América Latina" en términos de déficit. No obstante, esto no debe ser motivo de conformismo, sino un incentivo para seguir mejorando la posición fiscal del país. La meta del 2.2% no solo representa un compromiso con la sostenibilidad financiera, sino también con la credibilidad internacional que Perú ha construido durante décadas como una economía responsable.*

*Particularmente relevante es la vinculación que establece Salardi entre el crecimiento económico proyectado del 4% para este año y la necesidad de un "manejo fiscal de manera responsable".*

*Esta correlación es fundamental, pues un crecimiento sostenible requiere de finanzas públicas ordenadas que generen confianza tanto en inversionistas locales como en los extranjeros.*

*Por otro lado, la apuesta por el megapuerto de Chancay, como motor de desarrollo económico, representa una estrategia para diversificar las fuentes de crecimiento.*

*Con una inversión de 1,200 millones de dólares, este proyecto tiene el potencial de convertirse en un hub logístico que impulse no solo el comercio exterior peruano, sino también la integración regional. El plan de acción para una zona económica especial que lo conecte con Ancón podría multiplicar los beneficios de esta infraestructura.*

*El verdadero reto para el Gobierno será equilibrar la disciplina fiscal con las necesidades de inversión pública en sectores estratégicos. Reducir el déficit no debe implicar el sacrificio de proyectos que optimicen la competitividad del país y la calidad de vida de los peruanos, sino más bien priorizar el gasto y eliminar ineficiencias.*

*La meta de déficit fiscal de 2.2% es alcanzable si viene acompañada de reformas estructurales que mejoren la recaudación tributaria, reduzcan la informalidad y optimicen el gasto público. El compromiso expresado por el ministro Salardi debe traducirse en políticas concretas que permitan a Perú recuperar su posición como una de las economías más sólidas de la región.*

# CHISPАЗOS

## JNE publica reglamento del procedimiento aplicable a las actas observadas



La norma regirá para la Consulta Popular de Revocatoria que se realizará el 8 de junio de este año, en la que los ciudadanos decidirán si sus autoridades municipales continúan en el cargo o si su mandato debe ser revocado. Ello, como parte del derecho de control ciudadano que se efectuará solo en las circunscripciones donde sean admitidas las solicitudes presentadas por los promotores de la consulta.

La norma fue aprobada por el Pleno del organismo electoral mediante Resolución N.º 0099-2025-JNE, publicada hoy en el boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano.

Contiene disposiciones para el tratamiento de las referidas actas electorales, identificadas por las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) durante el cómputo de votos en las consultas populares. Se precisa que este tratamiento abarca desde que son identificadas hasta su resolución por los correspondientes Jurados Electorales Especiales (JEE) y, en caso de apelación, por el JNE.

El Pleno del organismo electoral precisa que las consultas populares, se trate de referéndum, revocatoria o consulta con fines de demarcación territorial, comparten con los procesos de elección de autoridades los procedimientos referidos al procesamiento de las actas electorales en los centros de cómputo de las ODPE.

Sin embargo, difieren en la estructura de las actas electorales, dado que en una consulta popular la votación se emite respecto de preguntas sometidas a consulta a fin de que el ciudadano decida en sentido afirmativo o negativo sobre las materias en cuestión.

Así, el Pleno del JNE dejó sin efecto los reglamentos similares que se aprobaron para la consulta popular de revocatoria de 2012 y para el referéndum nacional de 2018.



# OPINIÓN

Por: David Auris Villegas  
davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

## Educación financiera como motor de empoderamiento femenino



*En el Día de la Mujer, es momento de impulsar un agresivo empoderamiento femenino con el fin de cerrar las brechas financieras. Para lograrlo, ahora de la mano con la tecnología, la enseñanza de la educación financiera debe ser obligatoria en todos los niveles educativos. Esto permitirá que más mujeres, emprendan su camino hacia la libertad financiera, la prosperidad y la realización personal.*

*La ausencia de educación financiera ha ampliado la brecha económica entre hombres y mujeres con mayor énfasis en las zonas rurales del Perú, limitando su desarrollo y autonomía. Un estudio de Credicorp (2022) reveló que solo el 12% de las mujeres alcanzó una plena inclusión financiera, pese a que somos el tercer país emprendedor de Latinoamérica. Basta con observar nuestra realidad, contemplamos que la dependencia económica perpetúa la pobreza y la inequidad.*

*Se estima que la equidad de género tardará 200 años en alcanzarse. En el Perú, esto parece no importar, debido a que la economía de casi todos los hogares es gobernada por hombres. En este aspecto, la educación financiera es un punto de quiebre para el éxito de las mujeres. Este 8 de marzo es un recordatorio de su importancia y, recién a finales del 2023, el obnubilado Congreso de la República, dio la Ley N.º 31900, que declara la inclusión de la educación financiera en la educación básica.*

*Aunque tarde, impulsemos una asignatura obligatoria de educación financiera, desde la educación inicial hasta los posgrados, aprovechando la inteligencia artificial y la internet. Esto permitirá desarrollar una cultura financiera para crear riqueza y gestionar su futuro económico. Agregando a ello, el uso de las redes sociales, la marca personal, la producción de contenidos y el networking tonificará sus habilidades del arte de la negociación.*

*Para fortalecer el empoderamiento financiero de las mujeres, es esencial que las políticas de Estado promuevan el trabajo colaborativo y establezcan alianzas con entidades financieras, especialmente en las zonas rurales. Estas iniciativas pueden centrarse en capacitarlas en negocios, finanzas, marketing y publicidad financiera, además de facilitarles el acceso a préstamos con bajos intereses. Así, más mujeres podrán alcanzar su independencia económica y contribuir al desarrollo nacional.*

*La educación financiera empodera a las mujeres. Proporcionarles conocimientos en finanzas les permite generar ingresos, tomar decisiones estratégicas y romper el ciclo de dependencia.*

Artículo publicado en, *El Montonero*

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.

## ¿Campaña política? Ministro Juan José Santiviáñez regresa al Perú y “portátil” lo recibió en aeropuerto Jorge Chávez



El ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, retornó este domingo al Perú y fue recibido por una “portátil” en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, luego de su viaje a Bélgica y Países Bajos. Este recibimiento ha causado indignación entre los ciudadanos y comentaron que se trataría de “campaña política”.

Un grupo de personas con carteles en mano, respaldaron la gestión del titular del Ministerio del Interior (Mininter), Juan José Santiviáñez, pese a que afronta una investigación por el presunto delito de abuso de autoridad debido a los audios con el ca-

pitán Junior Izquierdo apodado “Culebra”.

A través de unas imágenes difundidas en X (antes Twitter), Santiviáñez fue captado saludando a este grupo de personas que llevaban carteles y gigantografías en referencia a las disputas con el Ministerio Público y el Poder Judicial. Entre algunos mensajes, se puede leer; “Te damos la bienvenida ministro”, “Dr. Santiviáñez la Policía te salva, la democracia está contigo”, “Urgente reestructuración de la Fiscalía y Poder Judicial”, entre otros.

IMPEDIMENTO DE SALIDA

Como se conoce, Santiviáñez viajó el pasado 3 de marzo a Europa, al mismo tiempo que la Fiscalía solicitó impedimento de salida del país por 18 meses, tras haber allanado su domicilio de La Molina, para recabar pruebas que aporten en la investigación en su contra.

Santiviáñez Antúnez viajó a Europa entre el 3 y el 9 de marzo para participar en una reunión ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior y la Unión Europea (CLASI-UE), que se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, y La Haya, Países Bajos. (Diario Correo)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DINA REYES BLACIDO SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO PSJ. SIN NOMBRE, SECTOR QUECHICAP, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. = LINDEROS: FRENTE CON PSJ. SIN NOMBRE CON: 9.98ML. DERECHA: CON MARCELO SANCHEZ GAMARRA CON: 11.70ML. IZQUIERDA: CON PEDRO CLEVER, MERCEDES EMILIA Y RUFINO MOISES VILLACAQUI SANCHEZ CON: 11.48ML. FONDO: CON PEDRO CLEVER, MERCEDES EMILIA Y RUFINO MOISES VILLACAQUI SANCHEZ CON: 10.19ML. ÁREA TOTAL: 119.76M2. =====

SE EMPLAZA A LA ANTERIORES PROPIETARIOS Y TITULARES REGISTRALES: PEDRO CLEVER, MERCEDES EMILIA, RUFINO MOISES VILLACAQUI SANCHEZ Y MARCELO SANCHEZ GAMARRA Y TEODOSIA VILLACAQUI SANCHEZ. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. EL PRECIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LAS PARTIDAS N° (11055373), 11276259, N° 92172237 Y N° 97110630 SUNARP - HUARAZ PROVIENE DE UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N° 1,266, DE FECHA CIERTA 15/07/2010 OTORGADO POR PEDRO CLEVER, MERCEDES EMILIA, RUFINO MOISES VILLACAQUI SANCHEZ A FAVOR DE LA SOLICITANTE. SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGALO VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN SEAB N° 811 2º PISO-HUARAZ. =====

HUARAZ, 15 DE ENERO DEL 2025.



# Cayac en inminente peligro de reptación

## Población del centro poblado de Cayac en Ticapampa corre peligro

Desde la provincia de Recuay, José Maguiña Ortiz periodista de Cátac, lanza una alerta sobre la situación del centro poblado de Cayac en la

comprensión del distrito de Ticapampa.

“La naturaleza nos va demostrando cada vez más las consecuencias que se generan por las

fuertes precipitaciones pluviales que se registran en esta temporada, a lo que ocurrió la semana pasada en el centro poblado de Parco en el distrito de

Cátac, ahora se suma el cerro que se encuentra en la parte alta occidental (cordillera Negra) del centro poblado de Cayac, donde desde

años anteriores y ahora desde el mes de febrero pasado se observa el hundimiento y rajaduras del cerro; se continúan las fuertes lluvias seguirá

humedeciendo el terreno y habrá un momento en que todo se vendrá abajo y puede afectar locales y viviendas del mencionado lugar. Desde aquí, lanzamos la alerta de este inminente peligro que amenaza a Cayac, por ello se hace un llamado a las autoridades regionales para que gestionen la presencia de personal especializado como geólogos y otros técnicos para llevar a cabo una evaluación y prevenir las posibles consecuencias que se puede generar ante un inminente deslizamiento de masa o receptación. Cayac es un centro poblado que se ubica a un costado de la vía asfaltada en la carretera Pativilca a Huaraz, kilómetro 170 a unos 30 kilómetros al sur de Huaraz, aproximadamente a 40 minutos de viaje desde la capital ancashina” indicó José Maguiña Ortiz.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Desplazamiento de terreno en la parte alta del centro poblado de Cayac en Ticapampa, su pobladores exigen presencia de geólogos para su evaluación.**

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIESEL**

15 PASAJEROS  
TURBO DIESEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**



**(043) 421359**



**999 862 601**



# Policía y Serenazgo busca a Fran Castillo

## Joven de 21 años cayó a las aguas del río Quillcay

El Personal Policial Especializado en Rescate de la

Región Policial Ancash, viene realizando intensos trabajos de búsqueda de una persona de sexo masculino que cayó al río Quillcay aproximadamente a las 23:45 del día sábado 08 de marzo del 2025, en el tramo comprendido entre el puente Comercio y el Puente Gamarra, en la ciudad de Huaraz. Las acciones de rastreo se han extendido hacia el río Santa con el objetivo de ubicar a la persona desaparecida que al cierre de la presente edición la información aún era negativa y se indicaba que hoy lunes se iban a intensificar la búsqueda a lo largo del Quillcay y Santa.

Familia pide ayuda para su búsqueda

En tanto se informó que los familiares de Fran Castillo Alvino de 21 años de edad piden ayudar a buscar al mencionado quien cayó al río Quillcay en el lugar señalado por la Policía, él vestía pantalón negro (tipo jeans) y polera de color verde petróleo. Fue el personal de Serenazgo de Huaraz que confirmó la caída de un hombre a las aguas del río, en circunstancias aún no esclarecidas.

(Araldo Mejía Bojórquez)



**Policia de Rescate hace búsqueda de Fran Castillo joven de 21 años de edad que cayó al río Quillcay.**

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

ANTE MI LADY DEL ROSARIO SALAZAR DEXTRE SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. PRIMAVERA, BARRIO ANTADCO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH.

**LINDEROS:** FRENTE: CON LA AV. PRIMAVERA CON TRES TAMOS TOTAL: 43.46 ML. DERECHA: CON CARMEN MERCEDES SALAZAR DEXTRE CON: 83.62 ML. IZQUIERDA: CON GUILLERMO JEFFREY Y KERLY ADRIANA SABASTIZACAL SALAZAR CON: 52.39 ML. FONDO: CON MARTIN VITALIANO ALVARON HUAYANEY CON 05 TRAMOS TOTAL: 23.69 ML. ÁREA TOTAL: 1904.72 M<sup>2</sup>.

SE EMPLAZA AL TITULAR REGISTRAL Y ANTERIOR PROPIETARIO: MARTIN VITALIANO ALVARON HUAYANEY. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS, EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 02237699, SUNARP-HUARAZ, PROVIENE DE UNA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA N° 1.937, DE FECHA CIERTA 22/07/2013 OTORGADO POR MARTIN VITALIANO ALVARON HUAYANEY A FAVOR DE LA SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ FREDY OTAROLA PENSARANDA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIANIDAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 10 DE FEBRERO DEL 2025.




**AVISO NOTARIAL**

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; los esposos **MANUEL TEOCOCIO ROMERO BRONCANO** y **MATILDA OLINDA PÉREZ MONTAÑEZ**, solicitan Prescripción Adquisitiva de Dominio del Inmueble Urbano, ubicado en la Carretera a Puyán, Sector de Puyán, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, con un área de 348.97 M<sup>2</sup>, y su perímetro de 82.28 M.L., inmueble que se encuentra superpuesto sobre el predio inscrito en la Partida N° 02237699, de Sección Especial de Predios Rurales - Registro de Propiedad Inmueble - Zona Registral N° VII - Sede Huaraz;

**RESPECTO DE LOS COLINDANTES Y TITULARES INSCRITOS:** Por el **FRENTE**, colinda con la Carretera Puyán, con 13.02 m.l.- Por la **DERECHA**, colinda con la propiedad de Gloriosa Rosario Tarazona Armas, con 28.06 m.l.- Por la **IZQUIERDA**, colinda con la propiedad de Tarazona Justino Julia Alida, en dos tramos de 13.75 y 14.62, con un total de 28.37 m.l.- y Por el **FONDO**, colinda con la propiedad de Gloriosa Rosario Tarazona Armas, con 12.83 m.l.- En mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 - 2006 - VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil. Emplácese y póngase en conocimiento de los colindantes: Gloriosa Rosario Tarazona Armas domiciliada en el Jr. Jaime Gonzales S/N, de la Urb. Santo Domingo, y Tarazona Justino Julia Alida, domiciliada en la Carretera Puyán S/N; y propietarios inscritos Gloriosa Rosario Tarazona Armas y Olinda Esperanza Armas Mejía, domiciliadas en el Jr. Jaime Gonzales S/N, de la Urb. Santo Domingo, todos ellos del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, y en caso de su fallecimiento a sus herederos, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley.

Yungay, 24 de Febrero de 2025.




**SUCESION INTESTADA**

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" - Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **DEHANE ROXANA MEDINA MEJIA**, solicita la aclaración de aviso de sucesión intestada, de fecha 07 de Enero de 2025, cuyo texto debe ser **DEHANE ROXANA MEDINA MEJIA**, solicita la Sucesión Intestada de **MANUEL LIONEL MEDINA VALDEIGLESIAS**, fallecido el 16 de Setiembre de 2024.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 04 de Marzo de 2025.






# Lanzamiento Turístico 2025 Áncash para el mundo

## Será en el Congreso de la República

En breve se dará un gran lanzamiento Turístico 2025 Perú un orgullo importante evento con el para el mundo ANCASH tu mejor destino. La reu-

nión será en el Auditorio Alberto Andrade Carmona del Congreso de la República, el 21 de

marzo 2025 a las 9 horas.

Se darán a conocer los nuevos destinos

turísticos que han sido evaluados usando técnicas y estándares que se requiere para el flujo turístico, además se hará conocer nuestra Cultura Viva.

En el evento se promocionará la Semana Santa Ancashina, la tradicional fiesta

del Señor de Mayo y el Turismo de Aventura, entre otras más que son parte de nuestra riqueza turística.

A esta actividad turística están invitados todas las autoridades y representantes de todos los gremios turísticos de la región Ancash, hay toda una labor de coordinación que viene realizando un sector del gremio turístico en la persona de Alex Percy Jamanca Trejo, quien vienen trabajando con varios de los congresistas para concretar esta importante tarea en la ciudad de Lima cuya repercusión se verá en nuestra región.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Importantes celebraciones serán nuevamente presentadas para un mejor flujo turístico en Ancash en un evento en el Congreso de la República.**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz**

☎ 943626930

☎ 930490221

☎ 999862601



# Toril de Pomabamba a punto de colapsar



**Han pasado más de 25 años y la infraestructura nunca tuvo mantenimiento en la actualidad se encuentra a punto de colapsar.**

## No tuvo mantenimiento desde 1999

Es preocupante el estado en que se encuentra la infraestructura del toril de Pomabamba, que se utiliza no solo como coso taurino, sino también para diferentes actividades festivas.

La faraónica obra de su época, construida en el año de 1999, hace 26 años, en el gobierno municipal del exalcalde Main Solano Sáenz, por un monto de casi 900 mil soles, no ha recibido un buen mantenimiento oportuno, posiblemente por la construcción de las casas vecinas, se hayan debilitado las bases de las estructuras. Además, nadie se ha preocupado por drenar el agua que se empoza, cuál piscina artificial.

En 1999, la obra fue un anhelo de la provincia y tras concretarse poco o nada se hizo para su

mantenimiento; sin embargo, este lugar fue escenario para importantes presentaciones artísticas en donde albergó a miles de personas que llegaban desde varios puntos de la provincia para presentar sus danzas típicas u otras costumbres tradicionales.

La Municipalidad de Pomabamba, si no tiene la capacidad económica para reconstruir, debiera concesionar a una empresa privada, a efectos de mejorar su condición actual y darle un uso comercial a beneficio de su mejoramiento.

(Araldo Mejía Bojórquez)

OBISPADO DE HUARAZ  
VICARÍA JUDICIAL

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAPTISMO (1927)**

HILDA NOEMI NUÑEZ CANDIOTTI, identificada con DNI 07190912, en representación de MARIA VIRGINIA QUIJANO ESTRADA, rectifica la Partida de Bautismo de GABRIEL QUIJANO SANCHEZ, padre de su poderdante. Nombre del titular GRABIEL por GABRIEL.

Huaraz, 10 de febrero de 2025.




Perú: Av. Antonio Ribá 578 - HUARAZ - ARECIPA - PERU TL. 0541111  
obispatodehuaraz@gmail.com

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huarí, Llamellín,  
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa - Huaraz

SERVICIO TURISTICO A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

**TRANSPORTE Y TURISMO**

**RENZO TOURS**

**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
San Nicolás, Yauya,  
San Francisco, Maribamba

**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

**6:15 a.m.**  
a San Luis  
y Chacas **A TAN SOLO**  
**S/ 15.00**





# Lluvias intensas ocasionan daños en local comunal y vía vecinal

En respuesta, los comuneros realizaron la limpieza de escombros, informó el COER



El derrumbe de un cerro a causa de las intensas lluvias ocasionó daños en un local comunal del centro poblado Chichucancha, en el distrito de Chavín de Huántar, provincia de Huari, región Áncash, informó el Centro de Operaciones de Emergencia

Regional (COER).

En respuesta, los comuneros realizaron la limpieza de escombros, mientras que el personal de la comuna distrital reportó que intervendrá para el mejoramiento del local.

El COER también informó que el deslizamiento de tierra —provocado por las precipitaciones— interrumpió el tránsito vehicular en la vía vecinal Pampamarca-Gasga, en el distrito de Llama, provincia de Mariscal Luzuriaga.

La municipalidad distrital ya gestiona la maquinaria pesada para restablecer el pase vehicular, pues no hay ruta alterna. (V.Z. – RSD Noticias).

# 22 postulantes que ingresaron a la facultad de medicina humanas



UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO

EXAMEN ORDINARIO TIPO - I 2025-I  
MODALIDAD : ORDINARIO

Página : 1 de 26  
Fecha : 9/3/2025  
Hora : 15:10:12

## LISTADO DE POSTULANTES POR CARRERA PROFESIONAL EN ORDEN DE MÉRITO

### CARRERA : MEDICINA HUMANA

Código	Apellidos y Nombres	PUNTAJE	OME	OMG	ESTADO
61245161	CABALLERO MONTAÑEZ GERARDO PAUL	261.500	1	1	INGRESO
74917951	ENRIQUE SANCHEZ SIDNEY MONICA	248.000	2	2	INGRESO
75882036	TOLEDO GARCIA PEDRO ALFREDO	236.500	3	3	INGRESO
61298563	NORABUENA REQUENA GABRIEL LEANDRO	230.500	4	4	INGRESO
61233271	CUEVA CHAVEZ MICHAEL SABINO	225.500	5	5	INGRESO
60875866	HUAMAN TAMARA RENATO HUMBERTO	225.500	5	5	INGRESO
72026501	LEYVA GABRIEL AARÓN ALIGHIERI	221.000	6	6	INGRESO
60023327	ONCOY GAMARRA SAYURI GIMENA	221.000	6	6	INGRESO
77165718	FLORES COLONIA SERGIO MAYOBY	212.000	7	8	INGRESO
60857557	ROSALES INTI PATRICK ROLAND	207.500	8	10	INGRESO
71717834	CAPCHA MOLINA DANA SCOLYN	206.000	9	11	INGRESO
73300889	CASTILLEJO MENDOZA GABRIEL SALVADOR	203.000	10	12	INGRESO
71388519	ORTEGA PATRICIO DARWIN CRISTIAN	203.000	10	12	INGRESO
72846782	BEDON CASTILLO LEYDI ELENA	194.500	11	13	INGRESO
71616487	CARO CASTAÑEDA ALISON JIMENA	194.000	12	14	INGRESO
60927496	ROSALES FLORES ANDRE JESUS	194.000	12	14	INGRESO
77920332	COTAQUISPE HUAMANI DANNA BELEN	193.000	13	15	INGRESO
70712227	VASQUEZ BETETA ANGELA AZUGENA	193.000	13	15	INGRESO
60023168	FIGUEROA FERNANDEZ ALEJANDRO GIOBERTH	191.000	14	16	INGRESO
61155185	MORENO ROSAS CAMILA FERNANDA	191.000	14	16	INGRESO
60894634	DE LA CRUZ HENOSTROZA HELEN JOHANA	190.500	15	17	INGRESO
72447576	GUERRERO GARCIA MARIA FERNANDA	190.000	16	18	INGRESO



# Accidente de tránsito entre unidades de ZBus y Cavassa

## Suceso automovilístico ocurrió tras choque por alcance

El último fin de semana en horas de la mañana se reportó un accidente de tránsito que dejó cuantiosas pérdidas materiales tras el fuerte impacto entre dos unidades de servicio inter provincial de transporte de pasajeros.

El hecho ocurrió en horas de la madrugada de ayer sábado 8 de marzo, el fuerte choque se dio entre las unidades de Z Bus y de la empresa Cavassa, ocurrido en las cercanías del puente Tunnan, en el tramo Chasquitambo- Paramonga. Am-

bos vehículos se dirigían de norte a sur con destino a Lima cuando se produjo el impacto.

Afortunadamente, todos los pasajeros salieron ilesos pese al fuerte impacto, aunque los pasajeros de ambos vehículos se llevaron el

susto de su vida, varios usuarios sufrieron golpes triviales. Sin embargo, el chófer de Z Bus quedó atrapado entre los fierros retorcidos, siendo rescatado por sus compañeros y pasajeros voluntarios que se encontraban en la zona.

De inmediato y tras el suceso los pasajeros se comunicaron con sus familiares y exigieron auxilio, hubo una considerable demora para el apoyo con otra unidad en ambas empresas.

Uno de los inconvenientes fue la falta de señal para operadora de telefonía móvil. En sentido los pasajeros tu-

vieron que hacer uso de otras unidades de otras empresas sin señal en sus celulares.

Es importante que los transportistas tomen debida precaución y garantizar un viaje seguro porque todo indica que fue un choque por alcance. Se investiga. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



**El pasado fin de semana los pasajeros de ZBus y Cavassa estuvieron en riesgo de perder la vida tras un accidente de tránsito cuyo choque por alcance es investigado por la PNP.**

**TÍTULO SUPLETORIO (NC1128)**



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Lareo y Loredo 740 – Huaraz, la persona de JUAN ARCADIO ZEGARRA CERDA solicita Título Supletorio y determinación de áreas, linderos y medidas perimétricas del predio ubicado en el Sector Palmira, Avenida Centenario y Jirón Las Perlas S/N, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Frente: Colinda con el Jirón Las Perlas, con 4 tramos de: 3.92 ml, 1.52 ml, 3.66 ml y 3.66 ml, haciendo un total de: 12.76 ml; Izquierda, Colinda con la Avenida Centenario, con: 4.86 ml; Fondo, Colinda con la Propiedad de Joel Vergaray Vásquez, con: 13.11 ml; Derecha, Colinda con la Propiedad de Rosa Virginia Gamarra Castro y esposo Everson Antonio Jaimes Alegre, con: 4.55 ml; Área físico real: 59.72 m² Perímetro: 35.28 ml, adquirido mediante escritura de compraventa número cuarenta y seis, de fecha 16 de enero de 1991, otorgada por Julio Ramos Barrenechea (inmediato transferente) a favor de Juan Arcadio Zegarra Cerda (solicitante), celebrada ante el extinto notario de Huaraz: José A. Méndez Mejía. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 05 de marzo del 2025. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez  
NOTARIO DE HUARAZ

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

ANTE MI, ANDREA NORABUENA CAMONES Y ESPOSO SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO AV. INDEPENDENCIA S/N, BARRIO WICHAY, DISTRITO INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH  
LINDEROS: FRENTE: CON AV. INDEPENDENCIA CON: 7.88ML DERECHA: CON GLADYS CATALINA MEDINA LAZARO EN (3) TRAMOS. TOTAL: 27.26ML. IZQUIERDA: CON JULIAN CIPRIANO CLEMENTE OSORIO CON (3) TRAMOS. TOTAL: 30.55ML. FONDO: CON TORRES VIDA DE CHOQUE VALENTINA EUCEBIA CON: 9.66ML. ÁREA TOTAL: 247.46M2.  
SE EMPLEZA A LA ANTERIOR PROPIETARIA; MARGARITA MEDINA OSORIO VIUDA DE SUJO SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS, PROVIENE DE UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N° 459, DE FECHA CIERTA 10/06/1995 OTORGADO POR MARGARITA MEDINA OSORIO VIUDA DE SUJO A FAVOR DE LOS SOLICITANTES. SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO V. VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO HUARAZ.

HUARAZ, 04 DE DICIEMBRE DEL 2024.

FREDDY BALANDO OTÁROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Provincia de Huaraz





# Hombre es asesinado a balazos en una vivienda en Nepeña

**La víctima mortal fue identificada como Dany Obregón Cano, quien recibió dos impactos de bala. La Policía sospecha de un ajuste de cuentas**



Un hombre fue asesinado a balazos esta madrugada en una fiesta dentro de una vivienda ubicada en el sector de Santa Rosa, en el anexo de San Jacinto, en el distrito de Nepeña, región Áncash.

La víctima mortal fue identificada como Dany Obregón Cano (34), quien recibió dos impactos de bala.

Según las primeras investigaciones policiales, Dany Obregón llegó corriendo al inmueble, pues aparentemente era perseguido por un sujeto aún no identificado. Fue en ese momento en que se escucharon los disparos.

Inmediatamente fue auxiliado y llevado al puesto de salud, donde el personal médico solo informó de su fallecimiento. Presuntamente fue atacado con un arma de perdigones. La Policía sospecha de un ajuste de cuentas.

Además del asesinato, dos personas resultaron con heridas leves producto de los vidrios de la puerta a causa de los disparos dentro de la vivienda.

Las diligencias quedaron a cargo del personal policial del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Chimbote.

(V.Z. – RSD Noticias).

# Mineros quedan atrapados en una mina de carbón

**Habría un trabajador fallecido. Familiares denuncian falta de apoyo de las autoridades para rescatar a los trabajadores**



Varios mineros artesanales habrían quedado atrapados en la mina Vilón, en el sector Apachico, distrito de Ranrahirca, en la provincia de Yungay, en Áncash.

Según los reportes de familiares, el accidente se produjo la madrugada del último sábado, al parecer por un derrumbe en el interior de la mina, a causa de las filtraciones producidas por las fuertes precipitaciones pluviales que vienen azotando la zona sierra.

Los mismos trabajadores de la empresa habrían intentado ayudar a sus compañeros, ya que durante el día los respon-

sables de la minera no solicitaron el apoyo de las autoridades competentes, según denunciaron los familiares de los mineros atrapados.

Aunque no precisaron el número de trabajadores que estarían dentro del socavón, extraoficialmente se hablaba de que habría una persona fallecida. Aunque esta información aún no ha sido confirmada.

(K.C. – RSD Noticias).

Ante esta situación crítica, los trabajadores de la mina artesanal y familiares de las víctimas exigen la pronta intervención y la llegada de equipos de rescate a la zona.

(K.C. – RSD Noticias).



# ¡Carretera al abismo! ineptitud y corrupción destruyen la vía Belaúnde y aíslan a comunidades

Liima, (JOSÉ VICTORIO) -- ¿Recuerdan la promesa de una carretera moderna que uniría comunidades y potenciaría el desarrollo regional? La red vial Código N° PE-1NR, tramo Quisuharagra - Tumac - Cañón de Huagyagpunco, se inauguró con bombos y platillos en 1966 por el mismísimo presidente Fernando Belaúnde Terry. ¡Pero la realidad es una pesadilla de abandono y corrupción!

Esta vía, fruto del ingenio del técnico Floyran Miranda, ha sido víctima de la desidia y la negligencia a lo largo de décadas. La cereza del pastel: ¡144 millones de soles dilapidados en un asfalta-

do fantasma a cargo de OBRAINSA!

¿El resultado?, nos dice Nibardo Miranda Valdivia es una obra efímera, construida con químicos sintéticos que no resistieron ni el primer invierno. Se estima que menos del 50% del presupuesto se invirtió correctamente, mientras que el resto se esfumó en la oscuridad de la corrupción, con conexiones inquietantes a la gestión del expresidente Vizcarra.

Pero la cosa no acaba ahí. La furia del río Tumac amenaza con borrar la carretera del mapa. La erosión avanza sin control, creando un abismo peligroso que pone en riesgo la vida de quie-



nes se atreven a transitarla.

La comparativa es dolorosa: el puente Pamplona, construido hace 70 años, sigue en

pie, testimonio de una ingeniería responsable y duradera. ¡La diferencia es abismal!

Asimismo pide ¡Exigimos acción urgente!

No podemos permitir que la mediocridad y la corrupción sigan destruyendo nuestra infraestructura y aislando a nuestras comu-

nidades.

¡Es hora de rendir cuentas y exigir soluciones reales para salvar esta vía vital!

# Miss provincia Huaura inicia campaña ayuda social para niños de bajo recursos

La representante de la Miss provincia de Huaura, Miss Huacho Adrijil Vasquez, puso en marcha el programa escolar "Aportando Conocimientos", dirigido a proporcionar materiales educativos a niños de la Provincia de Huaura.

La iniciativa, desarrollada a pocas semanas del inicio del ciclo escolar, tiene como objetivo mejorar las condiciones de aprendizaje y atender casos sociales que afectan a la niñez local.

Con este proyecto, se busca contribuir al desarrollo educativo y social de los menores, resaltando la importancia de la educación como herramienta para construir un futuro con igualdad de oportunidades.

Para obtener más información, se puede contactar al 928693252.

CAMPAÑA ESCOLAR CON EMPATÍA  
**"APORTANDO CONOCIMIENTOS"**  
 PUEDES DONAR DEL 28 AL 7 DE MARZO

- Cuadernos
- Lapiceros
- Plumones
- Colores
- Reglas
- Materiales Educativos Pedagógicos para Estudiantes

COMUNICARSE AL 928693252

MISS PROVINCIA HUACHO ADRIJIL VASQUEZ

TU APOYO SERVIRÁ PARA ENTREGAR

**MISS PROVINCIA HUAURA INICIA CAMPAÑA AYUDA SOCIAL PARA NIÑOS DE BAJO RECURSOS**





# Universitario venció a Boys y sigue entre los primeros en el Apertura



En partido jugado en el Estadio Nacional, Sport Boys cayó por 2-0 frente a Universitario de Deportes. Los cremas se impusieron con goles de Martín Pérez Guedes y Edison Flores en la primera mitad. Al cuadro rosado el

VAR le anuló un tanto. Con el triunfo, los merengues sumaron 10 puntos con un partido menos en el Torneo Apertura.

Con un gran marco de espectadores en el Estadio Nacional, el

partido comenzó siendo parejo, sin embargo los rosados empezaron a tomar la iniciativa pero con poca claridad en los últimos metros.

Apenas a los 15 minutos de juego, tras una gran jugada colec-

tiva del cuadro crema, el balón le terminó quedando a Carabalí quien con una gran habilitación dejó solo a Martín Pérez Guedes, quien con un movimiento se sacó al portero Rivadeneira y casi cayéndose logró rematar para anotar el 1-0 en el Nacional.

Sobre los 33', tras un córner desde la izquierda, el balón fue 'peinado' por Nequeaur y le quedó servido a Edison Flores que quien con el arco vacío, anotó sin problemas y puso el 2-0 para el cuadro crema.

A los 36', el cuadro rosado conseguía empatar el marcador con tanto de Luciano Ne-

queaur, sin embargo hubo una mano previa de Gonzales Peña por lo que el árbitro Micke Palomino decidió anular el tanto tras revisar la jugada en el VAR.

Sobre el final del primer tiempo, precisamente el juez del partido tuvo una dura caída en el área rosada tras chocar con Di Benedetto. Tras unos segundos de recuperación el juego continuó y se fue al descanso.

En el segundo tiempo, Boys tomó la iniciativa de las acciones sin embargo con poca claridad en ataque.

Con el correr de los minutos, los chalacos fueron llegando al arco

de Britos, quien se convirtió en figura y ahogó el grito de gol en hasta tres oportunidades para los 'locales'.

Así, pese a los distintos intentos, el marcador no se movería más y los tres puntos serían para los cremas.

Con la victoria de hoy, Universitario sumó 10 puntos y marcha en el cuarto lugar de la tabla con un partido menos. Mientras que Boys se quedó con siete puntos.

En la próxima jornada, Universitario recibirá a Sport Huancayo, mientras que Sport Boys visitará a Deportivo Garcilaso.

(Ovación)

# ¡Partidazo! Cienciano venció 3-2 a Comerciantes Unidos en Cusco

Por la quinta jornada del Torneo Apertura, Cienciano logró su primera victoria en la temporada tras vencer, en un partido de remontadas, por 3-2 a Comerciantes Unidos en el estadio Garcilaso de la Vega.

El elenco imperial comenzó de la mejor manera. Al minuto tuvo la primera situación, y rápidamente después Estrada aprovechó un buen centro para anotar de cabeza el primero y darle la ventaja al 'Papá' apenas a los 3'.

Con el transcurso del

partido, Comerciantes Unidos se fue acomodando mejor en el campo y le quitó el balón al elenco cusqueño. Poco a poco fue llegando con más peligro hasta que logró su objetivo.

A los 30', Escalante recibió una buena asistencia y, en su intento de amagar, el balón le quedó a Valoyes que intentó rechazar, pero terminó anotando en propia puerta para empatar el partido.

El encuentro del defensor de Cienciano no fue mejorando, ya que a los 82' Gonzáles Zela

aprovechó un error en salida del zaguero para darle vuelta al marcador. Las 'Águilas', sin embargo, se quedaron con un jugador menos a los 84' con la expulsión de Ibáñez.

Con el resultado en contra, el conjunto cusqueño adelantó sus líneas y fue en busca de la igualdad. La Torre lo consiguió con un buen disparo de zurda en el área para mantener la ilusión del 'Papá'.

Cienciano continuaba atacando ahora por los tres puntos, y tras una buena jugada colectiva



apareció Garcés para definir bien de derecha y darle nuevamente la ventaja al cuadro imperial.

El partido terminó accidentado, ya que hubo un par de conatos de bronca que terminaron con varios amonestados y un expulsado

más para Comerciantes Unidos, aunque eso no cambió el resultado y el triunfo fue para el elenco cusqueño.

(Ovación)